FECHA: 05/08/2021

LUGAR: CDI Villa Alejandría

PROCESO: construcción acuerdo de convivencia, socialización de rutas y procedimiento, socialización del protocolo para la atención de casos de presunta inobservancia, amenaza y vulneración de derechos de los niños y niñas.

OBJETIVOS Y/O PROPOSITOS: socializar al equipo de talento humano las rutas de atención en los diferentes casos de vulneración, el protocolo de vulneración de derechos y el directorio.

Acompañar a las agentes educativas en lo correspondiente a los tipos de maltratos y la manera para identificar presuntas situaciones.

ORDEN DEL DÍA:

1- Saludo
2- Socialización de los temas

DESARROLLO:

Se desarrollan estas importantes temáticas con las agentes educativas del CDI Villa Alejandría, partiendo de la construcción del acuerdo de convivencia, el cual refleja las opiniones y recomendaciones proporcionadas por todos los padres y madres de los niños y niñas que hacen parte de nuestro programa de primera infancia, buscando con esto generar un impacto positivo en las familias, las cuales ya conocen el acuerdo de convivencia y están en lo posible trabajando en el cumplimiento del mismo teniendo en cuenta el bienestar de nuestros niños y niñas y la mejora en la prestación del servicio que actualmente estamos desempeñando en esta reinicio de la presencialidad.

A su vez, socializamos el protocolo para la atención de casos de presunta inobservancia que se nos puedan llegar a presentar dentro de nuestro CDI, en el protocolo encontramos todo el procedimiento a seguir cuando se nos presente alguna vulneración de derechos, los tipos de violencia que existen resaltando que no solo es la física, sino que también la psicológica juega un papel fundamental en los procesos de crecimiento y desarrollo de nuestros niños y niñas.

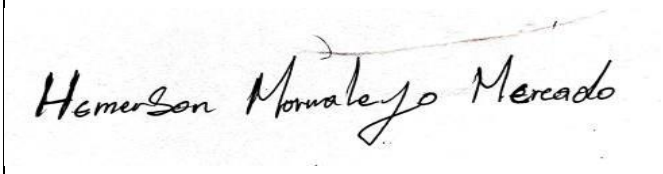
Al mismo tiempo se evidencian las articulaciones con las entidades territoriales con las cueles actualmente estamos trabajando de la mano para mitigar en lo posible índices de violencia en nuestros niños y niñas tanto en sus hogares como en las salas de desarrollo en donde las docentes ejecutan las actividades.

Con esto se busca priorizar a todos nuestros niños y niñas además de resaltar la importancia de cuidar y velar por su bienestar dentro y fuera de las salas de desarrollo acompañando a las familias también desde sus hogares.

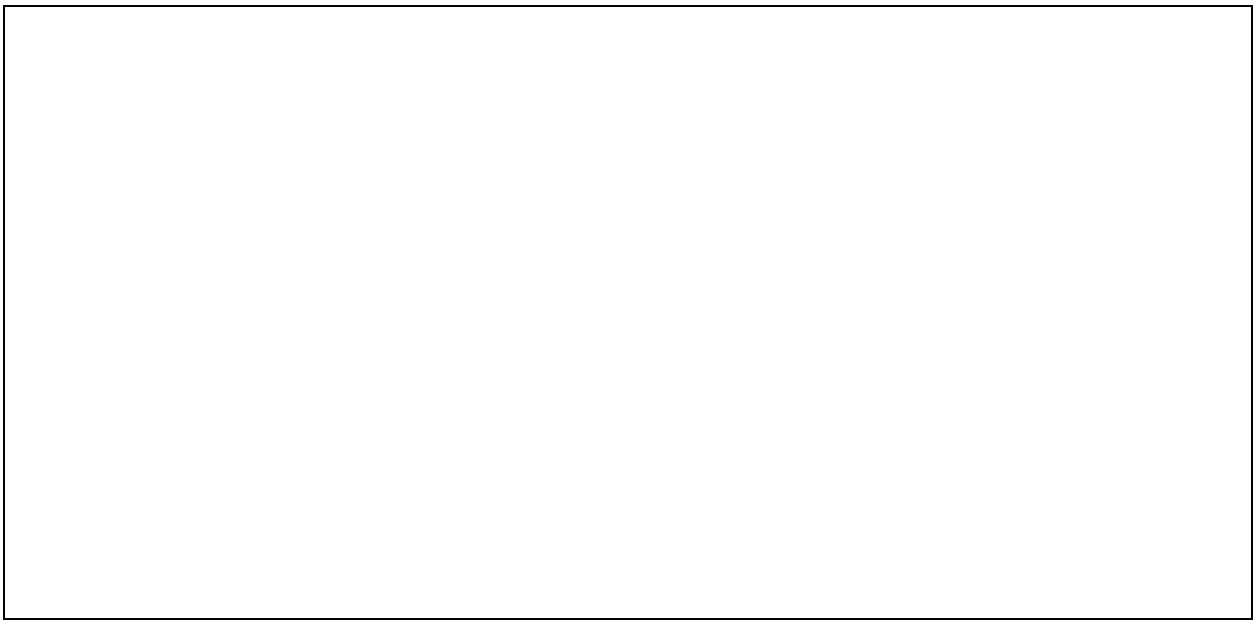
CONCLUSIONES:

Con la retroalimentación de estos temas a las agentes educativas y todo el equipo de trabajo, se espera generar conciencia y aplicar todas las recomendaciones dentro de las salas de desarrollo, para así evitar que se nos presenten casos de vulneración de atenten directamente con nuestros niños y niñas y sus familias, de la mano de agente psicosocial se espera acompañar todos estos procesos de formación y así evitar incidentes que perjudiquen de forma clara a nuestros niños y niñas.

Del equipo de trabajo se espera replicar toda esta información desde cada una de sus funciones con las familias de nuestros niños y niñas, además de resaltarlos dentro de las salas de desarrollo ya que con eso se genera conciencia y se trabaja articulados en la protección de los niños, niñas y sus familias.



Firma de quien elabora:
Hemerson Marmolejo Mercado
Cargo: Psicólogo
Tarjeta profesional N. 232193



Evidencias fotográficas

Escuela Empresarial de Educación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS
BIENESTAR FAMILIAR
El futuro es de todos

REGISTRO DE ASISTENCIA Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS	F-GA-03
	Versión 02
	Fecha: 06/06/2012

Registro de Asistencia ☐ Difusión de documentos ☐

Fecha: 5/08/2021

Tema: Construcción acuerdo de convivencia, socialización de las Rutas, socialización del Protocolo para la detección y atención de casos de amenazas y VU Integración.

Facilitador: Psico Social | Lugar: C.D.I

Objetivo: acompañar a los agentes educativos en lo correspondiente a los tipos de maltrato y la manera para identificar presuntas Situaciones.

Se requiere verificar eficacia: Si:___ No:___ Fecha de la verificación: _____

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
Alberto Jair Blandón Vidal	1001021873	3107803344	Alberto Blandón
Darli Marmolejo perez	32232529	3137371356	Darli Mp.
yomaira Guzman J	39150500	3106313605	yomaira
Gloria C. Tores.	32202673	32 860 9024	Gloria Torres.
Orlery Ramirez M	1039085528	321 699 99 99	
Dianelis Mendez	1039098372	312 728 9510	Dianelis
Maria Elena Carmona	1000903287	3162872442	Maria Elena C
Gertrudis Hoyos Lon	39159010	3147733670	

Escuela Empresarial de Educación
Inclusiva y de Calidad!
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS
BIENESTAR FAMILIAR
El futuro es de todos
Presidencia de la República

REGISTRO DE ASISTENCIA Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS	F-GA-03 Versión 02 Fecha: 06/06/2012

Maria Isabel Mestra	39 158 299	312 781 5775	Maria Mestra


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
UNIDOS
BIENESTAR FAMILIAR


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
BIENESTAR FAMILIAR


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
UNIDOS
BIENESTAR FAMILIAR